

*Despoblación en Castilla y León
(España): Diseño institucional,
vertebración territorial y centralidades
desde 1983*



Isabel Gómez Falagán
Universidad Complutense de Madrid, España

DOI: 10.4422/ager.2024.18

ager
Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural
Journal of Depopulation and Rural Development Studies

Despoblación en Castilla y León (España): Diseño institucional, vertebración territorial y centralidades desde 1983

Ideas clave:

1. La configuración de Castilla y León ha generado un efecto de captura de recursos.
2. Castilla y León se caracteriza por una pérdida de consenso en el proceso autonómico.
3. Los presidentes autonómicos generalmente proyectan su carrera política al ámbito nacional.
4. El diseño institucional de Castilla y León no ha logrado revertir la dinámica demográfica.

Resumen: En este estudio se analizan las causas y consecuencias del fenómeno de la despoblación en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, tomando como referencia inicial el desarrollo de sus instituciones de autogobierno. Para la realización del trabajo se ha tomado como periodo temporal los años comprendidos entre 1983, año en el que se formó la Comunidad Autónoma, hasta 2023. En el análisis se realiza un examen de las centralidades institucional, demográfica, económica, cultural y social; el sentimiento identitario de los castellanoleoneses; la configuración de las élites políticas regionales, así como el modelo de partidos. Se combinan, para todo ello, la lectura de artículos, libros y normativa sobre el tema objeto de estudio.

Palabras clave: Reto demográfico, institucionalismo, identidad, actores políticos, éxodo rural.

Depopulation in Castilla y León (Spain): Institutional Design, Territorial Structure and Centralities since 1983

Highlights:

1. The configuration of Castilla y León has generated a resource capture effect.
2. Castilla y León is characterized by a loss of consensus in the autonomic process.
3. The regional presidents focus most of their political career to the national level.
4. The institutional design of Castilla y León has not managed to reverse the demographic dynamics.

Abstract: This study analyses the causes and consequences of the phenomenon of depopulation in the Autonomous Community of Castilla y León, taking as an initial reference the development of its institutions of self-government. To carry out the study, the years between 1983, the year in which the Autonomous Community was formed, until 2023, have been taken as a time period. In the analysis, a study of the institutional, demographic, economic, cultural and social centralities is carried out; the identity of the Castilian-Leonese; the configuration of regional political elites and as well as the party model. For all this, the reading of articles, books and regulations about the subject.

Keywords: Demographic challenge, institutionalism, identity, political actors, rural exodus.

Recibido: 13 de noviembre de 2023
Devuelto para revisión: 13 de marzo de 2024
Aceptado: 26 de julio de 2024

Cómo citar este artículo: Gómez-Falagán, I. (2024). Despoblación en Castilla y León (España): Diseño institucional, vertebración territorial y centralidades desde 1983. *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, (40), 303-341. <https://doi.org/10.4422/ager.2024.18>

Isabel Gómez Falagán. <https://orcid.org/0000-0002-8703-5753>
Correo electrónico: isagom09@ucm.es

1. Introducción y justificación

En el presente trabajo se plantea como objeto de estudio el fenómeno de la despoblación en Castilla y León a partir de su acceso al autogobierno, en el marco del sistema político actual.

Para ello, se parte del examen del papel que ha jugado el despliegue institucional y el desarrollo autonómico desde 1983 en la organización territorial interna de la Comunidad Autónoma, analizando múltiples factores cuya finalidad no es otra que la de ofrecer, a partir del análisis de dimensiones vinculadas al modelo institucional autonómico, como las centralidades o el sentimiento identitario, una visión complementaria a los numerosos estudios existentes en materia de despoblación, tomando como referencia el diseño institucional y los actores políticos, es decir, la organización del poder.

El estudio comienza cuestionándose si existe una relación entre el diseño institucional y la vertebración territorial en Castilla y León, para obtener así los posibles efectos centralizadores que posee el ordenamiento territorial de la Comunidad y sus consecuencias en su evolución demográfica.

López afirma que "el alma de los pueblos es más vigorosa donde perdura con más vigor el recuerdo, el culto al pasado de su vida, que es el más vivo sentimiento del presente, el más fuerte afán del porvenir" (1918: 229 y ss., en Rina, 2020: 54). La iden-

tividad, la cultura, los símbolos de un territorio poseen una enorme importancia y, en el caso de las Comunidades Autónomas en España, poseer una personalidad, una identidad fuerte supone solidificar la autonomía, justificarse. Como afirma Valdeón, "la historia utilizada no sólo como instrumento sino en ocasiones como "ultima ratio" de las entidades territoriales de la España actual, se ha convertido de esa manera en un poderoso arma de acción política" (1982: 11).

2. Bases teórico-conceptuales

El marco teórico de la investigación se ha constituido sobre tres ideas: en primer lugar, la despoblación, uno de los fenómenos actuales que más concierne a la población española (Molina, 2018; Bello, 2020). Se trata de un tema multidisciplinar que afecta a las diferentes capas de la sociedad de diversas maneras, por lo que cada vez urge más su gestión. El envejecimiento de la población, el abandono del medio rural y los desequilibrios económicos en los diferentes territorios del país, son algunas de dichas consecuencias (Bielza, 2003; Frutos y Ruiz, 2006).

Sáez (2021) menciona la importancia de entender la despoblación como un problema de igualdad: igualdad en calidad de vida, acceso a servicios, etcétera. En resumen, igualdad de oportunidades. El autor defiende que para su análisis han de tenerse en cuenta aspectos más personales de la población, mayormente cualitativos, analizando "la realización personal de su gente con base en el conjunto de oportunidades que disponen, objetivas y tangibles en unos casos, subjetivas e intangibles otras, y las capacidades para hacerlas efectivas de una manera autónoma y consciente" (Naussbaum y Sen, 1993, y Robeyns, 2020, ambos citados en Sáez, 2021: 14).

Está muy analizada en las Ciencias Sociales, y en este trabajo se han seguido, entre otras, las conceptualizaciones de Pinilla, Camarero y Molina, quienes la estudian como un fenómeno social y demográfico, no solo económico. Pinilla y Sáez, la definen como un "fenómeno demográfico y territorial, que consiste en la disminución del número de habitantes de un territorio o núcleo con relación a un periodo previo" (2016: 2).

Coinciden los tres autores –Sáez y Pinilla (2016), Camarero (1993) y Molina (2018)– que, en España, la despoblación comienza con las políticas del franquismo, las cuales, pretendiendo promover la industrialización, provocaron una serie de cambios drásticos en la sociedad española del momento que llevaron a movimientos económi-

cos y demográficos cuyas consecuencias se suceden aún en la actualidad (Villar y Montserrat, 1999).

Las aportaciones de estos autores van de la mano con la idea de Bello (2023: 126) sobre comprender la despoblación "como el resultado más evidente de un cambio estructural que ha actuado en el medio rural y que ha conducido a una reordenación –social y territorial– de una sociedad de fuerte componente urbano". Este cambio estructural ha sido, en este caso, las políticas franquistas que promovieron la industrialización en España, marginando el medio rural.

Las raíces del pensamiento socioeconómico rural de la dictadura franquista se ubican en el contexto del enorme éxodo rural producido en la segunda mitad del siglo XX, con la modernización económica y la apertura del régimen al exterior. El régimen franquista –y, en concreto, el conocido como Gobierno de los tecnócratas que llevó a cabo un importante cambio en la economía española, dejando atrás el periodo autárquico para dar paso a una nueva política económica que pretendía estabilizar el panorama español (Cañellas, 2006)– dio preferencia a partir de entonces a la población del medio urbano sobre la rural (Paniagua, 2016). Este gobierno impulsó los conocidos como Planes de Desarrollo Económico y Social con los cuales se produjo un crecimiento económico y el país comenzó su etapa de desarrollismo (Cavalieri, 2014). Estos planes encabezaron la industrialización del país a través del establecimiento de los conocidos como Polos de Desarrollo, lugares en los que se asentaban empresas, como es el caso de Valladolid con Renault (Leonardo y Henry, 1996; Aparicio et al., 2000; Delgado, 2012), provocando una concentración de población en estas ciudades y sus alrededores (Paniagua, 2016; Collantes y Pinilla, 2020; Castro et al., 2018).

Con el tiempo se hacían mayores las dificultades de residir y permanecer en el campo dada la enorme pobreza del territorio: se volvía cada vez más precario, sin trabajadores ni condiciones de vida que facilitaran la residencia en él, y, mientras, las ciudades también empobrecían dado el aumento del paro y el excedente de mano de obra (Paniagua, 2016).

Según García (1965, en Paniagua, 2016: 152), el problema no se encuentra tanto en el fenómeno de la despoblación, ya que este es mundial, sino que se sitúa en el enorme volumen que alcanzó durante la dictadura franquista.

Las ciudades a lo largo de la historia han tenido una importancia resaltada sobre el resto del territorio, han sido foco del comercio y del mercado, centros del poder eclesiástico y burgués (Castells, 1974; Harvey, 2012; del Romero, 2018; del Romero y Valero, 2019). Borja (2014: 6) habla así de su atractivo: "el prestigio de su historia, de su identidad o valor de marca y de sus éxitos. La promesa de su vocación

democrática universalista, de la esperanza de progreso colectivo e individual, el estímulo de la aventura, del azar, de la sorpresa".

La urbanización y los éxodos que ella conllevan son un fenómeno antiguo, pero la gravedad que reviste hoy en día la despoblación es una novedad del problema que se viene dando desde los últimos años del siglo pasado.

Siguiendo esta línea, Costes (2011) se refiere a la "megapolización" como "el rápido movimiento del grueso de la población mundial hacia enormes territorios urbanos".

Borja (2014) defiende la idea de que, tanto la gentrificación como la especialización de las áreas centrales de los territorios, son consecuencias de la globalización que se vive desde hace tiempo.

López y Arellano (2018), a través del concepto de "shrinkage" presentan la idea de que, desde la década de los años 70 del pasado siglo se ha producido un cambio social, económico y cultural, en el que la predominancia de las ciudades industriales es reemplazada por las ciudades servicios, con una actividad económica más variada, cambiando la jerarquía de las ciudades. La principal causa de esto es, como defendía Borja, la globalización.

Oswalt (2006, en González y López, 2021) también defiende que la pérdida demográfica de un territorio se encuentra relacionado con procesos de globalización e industrialización.

Durante el franquismo, en la ciudad se encontraban los mayores puntos de desarrollo de la economía y la revolución industrial, mientras que el campo era un lugar de producción dirigida a las áreas urbanas (Leonardo y Henry, 1996; del Romero, 2018; del Romero y Valero, 2019).

Actualmente España es el país que más sufre la despoblación de los países situados al sur de la Unión Europea, ubicándose el 5 % de sus habitantes en el 53 % del territorio del país (Domínguez, 2019), pero no ocurre solamente en nuestro país. En la Unión Europea también lo sufren las zonas rurales (Domínguez, 2019). Desde la segunda mitad del siglo XX, Europa tiene un saldo vegetativo negativo (Dumont, 2001, en Díez y Pardo, 2020).

Según Bello (2023), hay un gran porcentaje de población europea envejecida residiendo en pequeños territorios, mientras la población más joven emigra a las grandes ciudades y sus periferias. Éste afirma que "la fractura demográfica puede suponer una fuente de crispación social que puede conducir a la desafección política e, incluso,

democrática" (130). Es decir, esta situación puede llegar a perjudicar la posición de poder de la Unión Europea, al poseer en su interior sociedades con una vitalidad reducida y una economía menos fuerte que la de sociedades emergentes, haciéndolas más débiles con mejores niveles de vida.

Pero, pese a esto, como se ha mencionado, destaca sobremanera el caso español, uno de los territorios con mayores desequilibrios en Europa en masas urbanas y vacíos demográficos (Sáez, 2021). La Federación Española de Municipios y Provincias (2017, referenciado en Domínguez, 2019: 2) viene alertando desde hace tiempo que más del 50 % del total de los 8.100 municipios que conforman España se encuentran en peligro de desaparecer.

Según Sáez (2021), el problema se introdujo en la agenda política nacional, cuando se crea el Comisionado de Gobierno para el Reto Demográfico, encargado de elaborar y desplegar una Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico.

Castilla y León posee un enorme pasado y tradición agrarios y, además, sus núcleos poblacionales son de reducido tamaño (Domínguez, 2019). Su modelo de población del territorio –dispersa, envejecida y, en determinados lugares, escasa– presenta una serie de dificultades a la hora de administrar servicios por parte de las administraciones públicas (Delgado y Martínez, 2016). En España, las principales capitales de provincia actúan como polos de atracción al ser centros de administración y servicios, lo cual ha provocado una gran desigualdad en la accesibilidad a éstos (Goerlich et al., 2021; Vegas et al., 2022).

Esta accesibilidad no se mide únicamente en distancia, sino también en tiempo de desplazamiento, así como las características de la población que ha de hacerlo (Pret et al., 2008, en Vegas et al., 2022: 198). La falta de transporte colectivo (Delgado y Martínez, 2016), los desequilibrios en el acceso a servicios sanitarios (Vegas et al., 2022), de educación y financieros (Goerlich et al., 2021) son también elementos que contribuyen a la despoblación.

La segunda idea es el nacimiento de Castilla y León. El establecimiento del Estado Autonómico en España tenía como principales objetivos la descentralización, administrativa y política (Magide, 2021). Así, el Estado de las Autonomías sirvió como principio de organización territorial del Estado, como aspecto de identidad y como instrumento que fomentaba el desarrollo de las diferentes regiones que conformaban el país.

Tras la Dictadura Franquista, una vez comenzada la Transición, se refuerzan los regionalismos y nacionalismos en el país. La autonomía era un tema ampliamente solicitado por numerosos territorios, resuelto con el establecimiento de un Estado

Autonómico, con descentralización política y administrativa que, a su vez, mantuviese la unidad nacional (Estupiñán, 2011). El establecimiento de las Comunidades Autónomas llevó a un nuevo sistema de poder y a una reubicación de sus centros. Serrano (2002) menciona que aquellos lugares en los que se ubican estos centros de poder –que suelen ser las capitales– ejercen una mayor centralidad. A todo ello habría que añadirle, como señala el mismo autor, referenciando a López (1985), que España presenta una gran jerarquía de centros urbanos, a nivel nacional y autonómico. La capital ejerce un peso muy fuerte sobre el resto de los territorios, en especial cuando en ellas se ubican los poderes ejecutivo, legislativo y autonómico (Rapaport, 1993, en Casal, 2016: 322).

La Comunidad Autónoma de Castilla y León nace en la transición, fruto de un proceso autonómico complejo (Orduña, 1985; Aragón, 2006) en el que los partidos políticos del momento del ámbito estatal y el interés nacional tuvieron una gran presencia (Esteban, 2012; Ruipérez, 1987) –como puede apreciarse en el caso de la provincia de Segovia, incorporada a Castilla y León en 1983, que posteriormente pasó por el Tribunal Constitucional dado el recurso de inconstitucionalidad que impuso al posicionarse contraria a dicha incorporación.

Conformada en 1983, su Estatuto de Autonomía fue el último en aprobarse dada la inicial falta de un proyecto unitario entre las provincias. No existía un ideario simbólico común a todos los miembros de la comunidad. Su creación fue llevada a través de sentencias jurídicas dado el desacuerdo de los partidos políticos del momento (Esteban, 2012).

Hacia sí misma ha justificado el autogobierno en la necesidad de desarrollar el territorio y luchar, entre otras cosas, contra la despoblación. Sin embargo, según autores como Vegas et al. (2022) y González et al. (2019), Castilla y León vive actualmente una segunda despoblación. Tanto los territorios más rurales como los urbanos están perdiendo población. Aumenta la mortalidad de la población envejecida del territorio –la mayor parte de la población– y la población joven, especialmente la cualificada, emigra en busca de mayor y mejores oportunidades, tanto laborales como de calidad de vida.

Finalmente, la tercera idea es el estudio de las instituciones de autogobierno de la Comunidad Autónoma y su ubicación geográfica.

En Castilla y León, el Estatuto de Autonomía, y la Ley 13/1987, de 29 de diciembre, por la que se determina la sede de las instituciones de Autogobierno de Castilla y León, establecen como instituciones básicas: las Cortes de Castilla y León, el Presidente de la Junta, y la Junta de Castilla y León. Además de las mencionadas, se encuentran: el Consejo Económico y Social, Procurador Común, Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Consejo Consultivo y el Consejo de Cuentas.

3. Objetivos, metodología y fuentes, áreas o casos de estudio

Cuando se estudia el fenómeno de la despoblación es frecuente analizarlo desde la economía, la historia o a través de estudios puramente demográficos. En un modelo socioeconómico como el español donde el sector público actúa como un generador de crecimiento económico no se ha prestado la debida atención al efecto capital o centralizador de las instituciones.

La investigación plantea como cuestión principal la relación existente entre el diseño institucional y la vertebración territorial. Para ello toma como parámetro de referencia la organización del poder político por parte de las Comunidades Autónomas en el ejercicio de su potestad autoorganizativa y selecciona como estudio de caso a Castilla y León al ser una región que históricamente ha estado muy afectada por la despoblación. La hipótesis principal es que el proceso de construcción autonómica de Castilla y León ha generado un efecto capital en torno a Valladolid que no ha conseguido revertir el proceso de despoblación regional.

El periodo de tiempo seleccionado para el estudio son los años comprendidos entre 1983 –cuando se crea la Comunidad Autónoma– y 2023.

El caso se aborda a partir del estudio del efecto que han tenido las instituciones de autogobierno en el modelo de vertebración territorial interno para analizar un primer impacto del proceso autonómico en la lucha contra la despoblación.

La investigación toma como principales referencias analíticas el estudio de las centralidades –demográfica, económica, institucional, cultural y social– y del sentimiento identitario.

3.1. Estudio de las centralidades

En primer lugar, con el estudio de los diferentes tipos de centralidades –demográfica, económica, institucional, cultural y social– a partir de la conceptualización de Cairo (1997), así como de Casal y López (2015), la investigación detecta si en la con-

formación del proceso autonómico en Castilla y León se ha generado un efecto –capital, reproduciendo esas centralizadoras.

El primer tipo de centralidad que aborda el estudio es la política –institucional, la concentración de instituciones políticas en los diferentes territorios que conforman Castilla y León.

Las instituciones son estudiadas de forma agrupada en cuanto al tipo de poder para, finalmente, extraer la centralidad institucional con el total existente en la Comunidad Autónoma. Los resultados serán reflejados en valores absolutos, representando, cada unidad una sede institucional.

En segundo lugar, la centralidad demográfica consiste en la concentración de población en un determinado territorio. Con esto se observará si la capital acumula la mayor parte de población del territorio. Se tomará para ello como periodo de tiempo los años comprendidos entre 1980 y 2023 y el número de población residente en cada provincia en cada año a través de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística.

El tercer tipo es la centralidad económica, la concentración de recursos en cada provincia, el poder monetario que posee cada uno de los territorios a analizar. Para ello se analizará, seleccionando el mismo periodo de tiempo anterior, el PIB a precios corrientes obtenido a través de estudios realizados por el INE. La centralidad económica es el resultado de la conversión del porcentaje del PIB del territorio de la región a analizar, a una escala 0–1, transformando los porcentajes en centésimas y décimas (Casal, 2016).

El cuarto tipo es la centralidad cultural, la cultura con la cual ejercen también poder sobre el resto e influencia. Se trabajará con el número de universidades, centros que tienen un papel clave en la conformación de élites culturales, políticas, económicas y sociales dentro de un territorio; museos, cuya relevancia radica en su capacidad para generar y divulgar identidad propia; y reales academias, que tienen un indudable papel en la conservación y promoción de elementos científicos y culturales, presentes en cada territorio.

En el estudio de las centralidades demográfica, económica y cultural, los resultados serán obtenidos en valores ubicados entre 0 y 1: cuanto más cercano se encuentre el resultado a 1, mayor es la centralidad que ejerce.

Por último, la centralidad social se obtendrá a través del estudio de la ubicación de las sedes de los principales partidos políticos que representan a la Comunidad Autónoma, de los sindicatos más representativos y de las asociaciones empresariales más importantes. Así, se comprobará si las centralidades previas analizadas han pro-

vocado, a su vez, la centralización de los actores con representación parlamentaria y los agentes sociales.

En este caso, como ocurre con el estudio de la centralidad cultural e institucional, no se analiza ningún periodo de tiempo en concreto, sino que se estudia el total para obtener así una visión general de los datos y los resultados.

La Tabla 1 presenta un resumen de la metodología empleada en el estudio de las centralidades, destacando los indicadores utilizados para analizar cada una de las centralidades mencionadas.

Tabla 1.
Resumen metodología estudio de las centralidades

Tipo de centralidad	Indicadores
Institucional	Sede del poder ejecutivo Sede del poder legislativo Sede del poder judicial Otras instituciones autonómicas
Demográfica	Población 1980 – 2023.
Económica	PIB a precios corrientes, 1980 – 2021.
Cultural	UniversidadesReales AcademiasMuseos
Social	Sedes principales partidos políticos Sedes sindicatos Sedes asociaciones empresariales

Fuente: elaboración propia.

3.2. Estudio del sentimiento identitario

El estudio del sentimiento identitario se realiza tomando como referencia los barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) desde 1992 sobre sentimiento nacionalista, deseo de autonomía y gestión de la Comunidad Autónoma –en el caso del primero, los estudios comienzan en 1992, mientras que en los dos siguientes, en 1998–. Su finalidad es estudiar si con el proceso autonómico se ha generado sentimiento de pertenencia hacia las nuevas instituciones.

En dichos barómetros se analizarán las preguntas y respuestas con respecto a:

La valoración retrospectiva de la gestión del gobierno autonómico, pudiendo ser considerada esta como muy buena, buena, regular, mala y muy mala.

El sentimiento nacionalista de la población residente en Castilla y León, pudiendo ser las respuestas "me siento únicamente español", "me siento tan español como castellanoleonés", "me siento tan español como castellanoleonés", "me siento más castellanoleonés que español" y "me siento únicamente castellanoleonés"; y el grado de autonomía deseada para la comunidad autónoma, pudiendo ser: menor, mayor o igual.

En la investigación, el método que se ha empleado ha sido eminentemente cualitativo, analizando múltiples realidades subjetivas, profundizando en significados y contextualizando de mayor manera el fenómeno a estudiar, con un enfoque más inductivo e interpretativo.

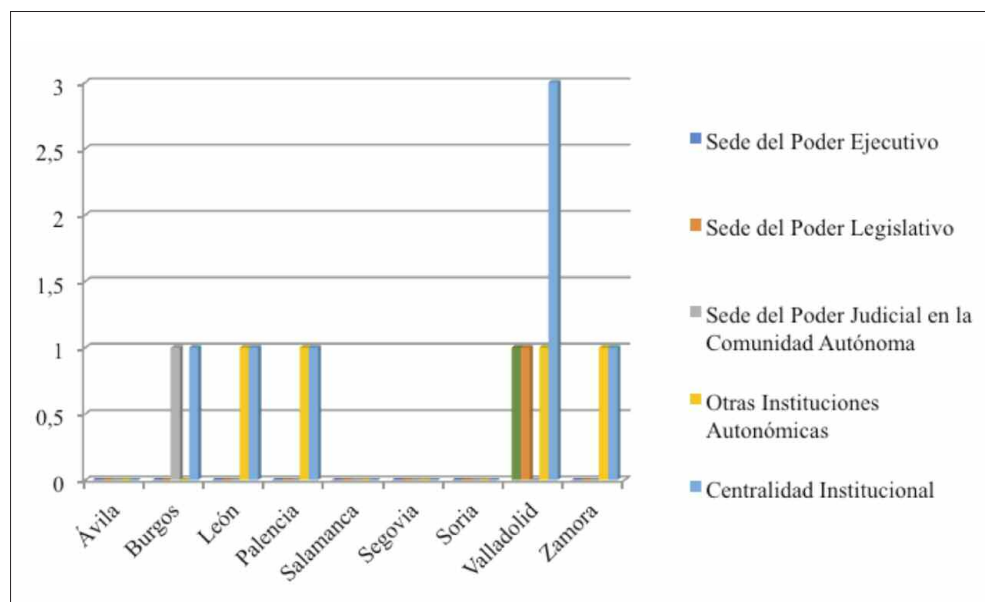
Asimismo, se han utilizado elementos cuantitativos en el análisis, como es el caso de los barómetros del CIS sobre el sentimiento identitario de la población castellanoleonesa, su opinión sobre la gestión de la Comunidad Autónoma y sobre el grado de autonomía de la misma; y se han utilizado numerosas fuentes de datos estadísticos, como los estudios sobre el PIB a precios corrientes en las diferentes provincias durante los años seleccionados, estudios demográficos, estadísticos de centros museísticos, de universidades y de Reales Academias, procedentes del INE. Con dichos análisis es posible realizar un estudio más minucioso de la realidad objetiva, probando evidencias.

4. Resultados

4.1. Centralidades

Los resultados de la investigación ofrecen cuatro claves de gran relevancia: en cuanto a la centralidad institucional, la Figura 1 muestra el número de sedes que se encuentran en las provincias de la Comunidad Autónoma del poder ejecutivo, legislativo y judicial, así como otras instituciones autónomas, y, por último, el dato de la centralidad institucional.

Figura 1.

Centralidad Institucional de las provincias de Castilla y León

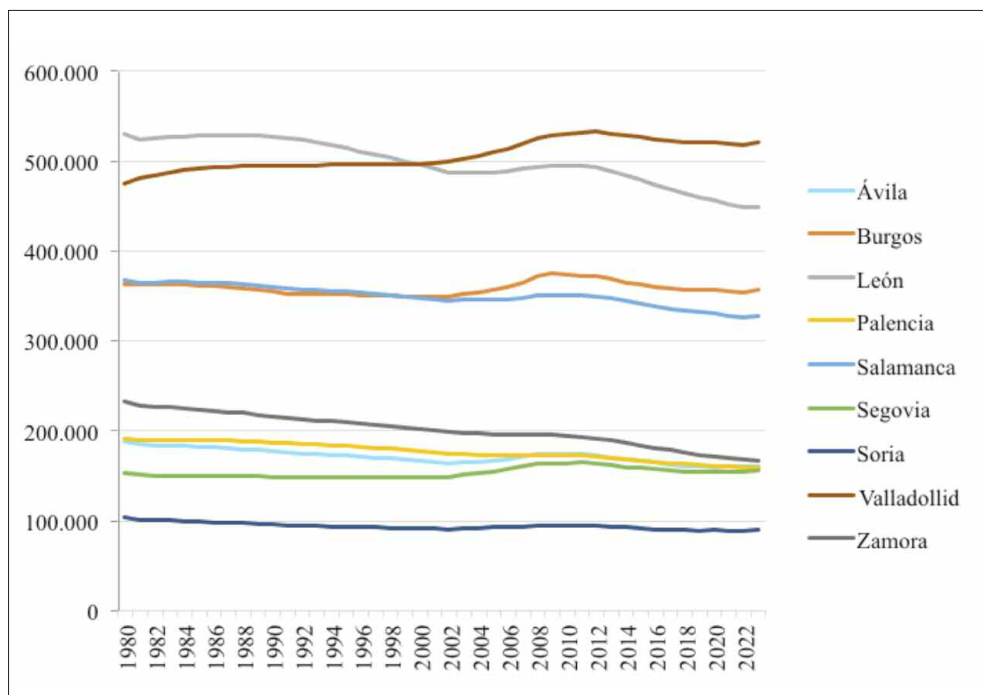
Fuente: elaboración propia a través de datos de la web de la Junta de Castilla y León <https://www.jcyl.es/web/es/portada/direcciones-telefonos.html> (2024).

A través de la Figura 1 se observa que la provincia capital es la que posee una mayor centralidad institucional, 3 puntos, al encontrarse en su interior todas las sedes del poder ejecutivo y legislativo. Burgos es la única región que alberga una sede del poder judicial, el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. Mientras, León, Palencia y Zamora albergan otras instituciones autonómicas menores.

En el caso de las provincias de Soria, Segovia, Salamanca y Ávila, su centralidad institucional es nula.

Con respecto a la centralidad demográfica, Valladolid ha presenciado un incremento constante de su peso demográfico en la región. En 1980 un 18 % de la población castellanoleonesa residía en la provincia, con el desarrollo de su posición como capital su peso ha crecido de manera constante y en 2023 aproximadamente uno de cada cuatro habitantes de Castilla y León residía en Valladolid. Las Figuras 2 y 3 reflejan esta evolución demográfica.

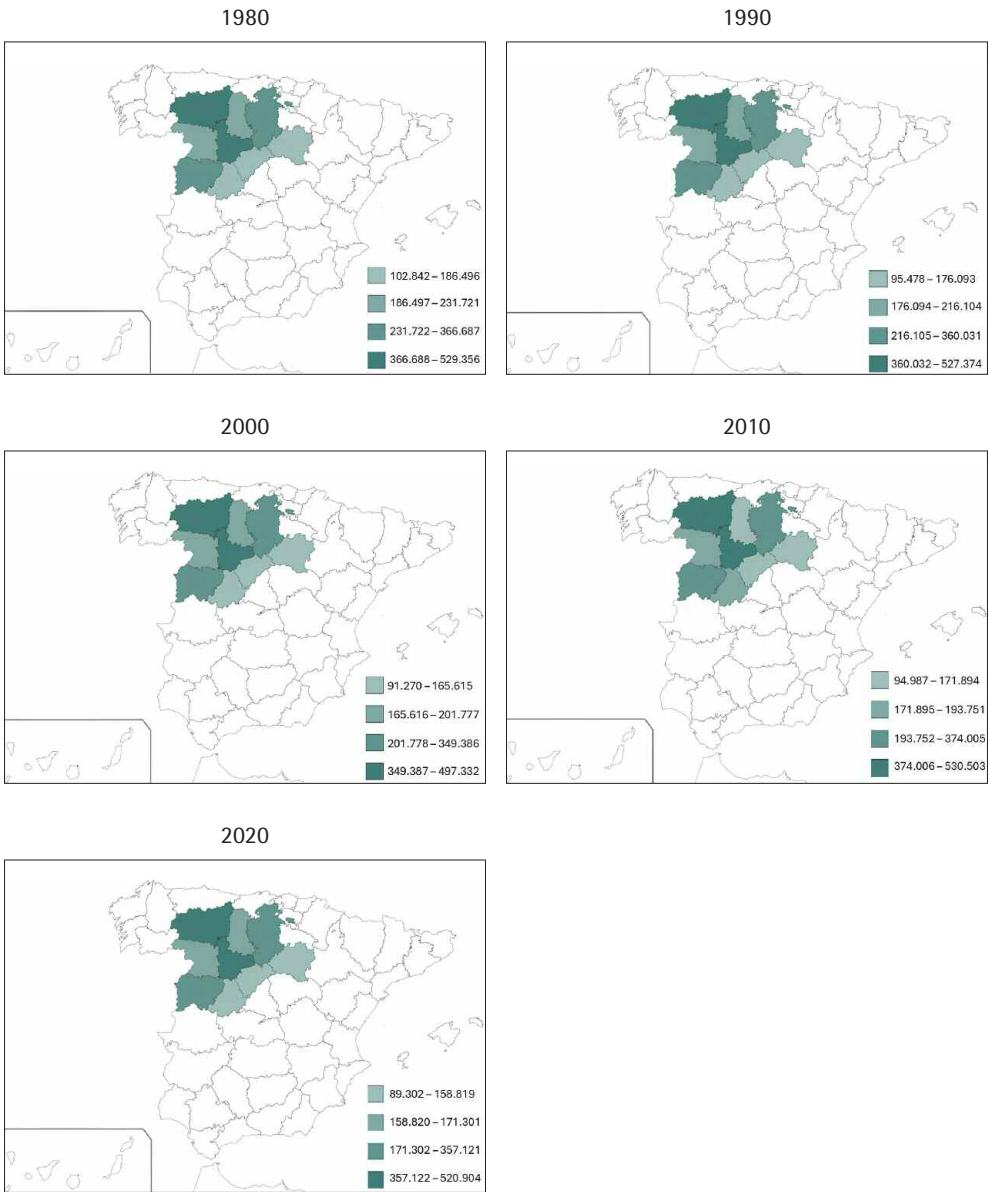
Figura 2.
Evolución de la población de las provincias de Castilla y León
(1980-2022)



Fuente: elaboración propia a través de datos del INE, población residente por fecha, sexo y edad desde 1971.

Con respecto a la centralidad demográfica de las provincias de Castilla y León, Valladolid, la región capital, incrementa de manera constante su peso demográfico mientras la mayoría de las provincias lo pierden, siendo especialmente significativo el efecto periférico que sucede en León, la cual pasa de 0,2 en 1980 a 0,188 en 2023; Zamora, que comienza en 1980 con un 0,08 y en 2023 llega a 0,07; e incluso Salamanca, la cual pasa de un 0,14 en 1980 a un 0,13 en 2023, disminuyendo estas demográficamente de forma notable.

Figura 3.
Evolución por provincias de la población de Castilla y León, 1980-2020



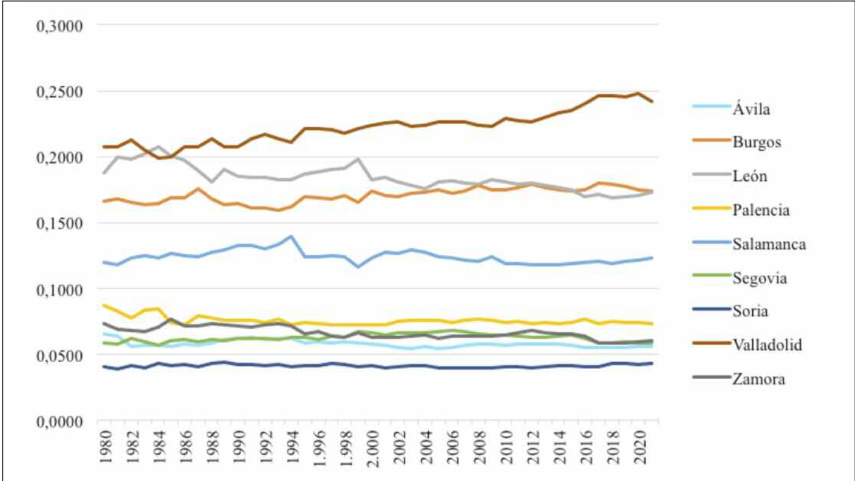
Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE, Población residente por fecha, sexo y edad desde 1971.

Desde el año 2000 hasta la actualidad el primer lugar lo ocupa Valladolid, sustituyendo a León como provincia con mayor población. Hasta ese año también Salamanca y Burgos se encontraban a la par en el desarrollo demográfico, pero, desde entonces, las diferencias demográficas entre ambos han aumentado –aunque no tanto como en el caso de León y Valladolid–, ocupando el tercer puesto Burgos y el cuarto Salamanca. Zamora, Palencia, Ávila y Segovia ocupan los anteúltimos puestos, en ese orden. El último puesto lo ocupa, en todo momento, Soria, cuya centralidad demográfica apenas varía en 40 años.

En resumen, con la excepción de Burgos y Segovia, el resto de las provincias no capitales pierden población. Este fenómeno puede encontrar su explicación en que, por un lado, son provincias que se encuentran muy próximas a Valladolid. Por otro lado, son cercanas a grandes centros financieros y focos industriales, encontrándose Segovia cerca de Madrid y Burgos del País Vasco (Leonardo y Henry, 1996).

Mientras, la población de la Comunidad Autónoma disminuye de forma ininterrumpida con el paso de los años. Comienza en 1980 con una centralidad demográfica de 0,07 en 1980 a 0,495 en 2023.

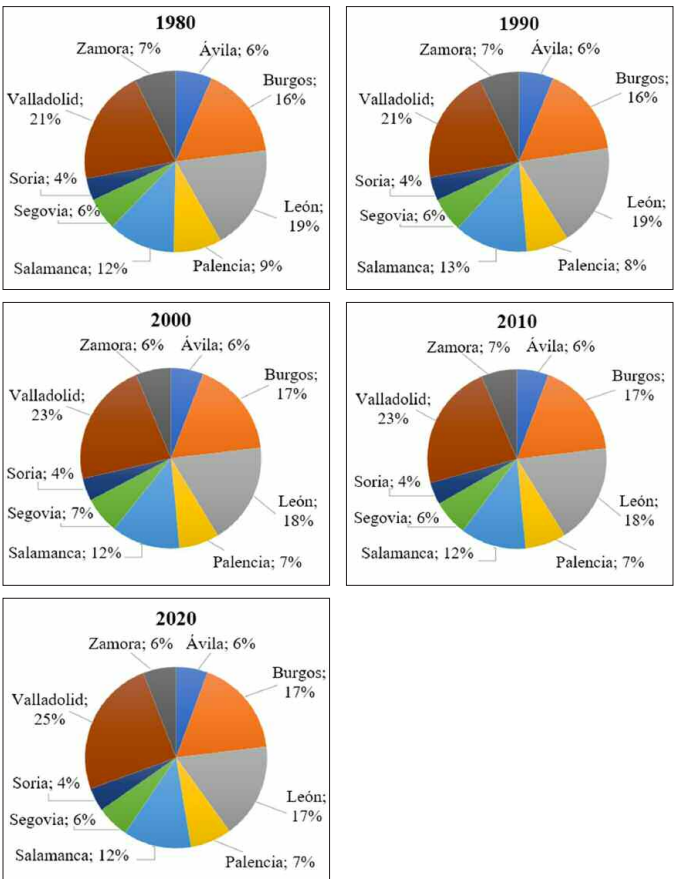
Figura 4.
Evolución de la centralidad económica de las provincias de Castilla y León



Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE, Contabilidad Regional de España, base 1986, serie 1980 - 1996; Contabilidad Regional de España, base 1995, serie 1995 - 2004; Serie homogénea 2000 - 2022.

Con respecto a la centralidad económica, en la Figura 4 se aprecia como Valladolid se ubica en primer lugar constantemente desde 1980 hasta 2021, a excepción de los años 1984 y 1985, en los que fue superada por León. El crecimiento de la provincia capital es prácticamente constante, pasando del 0,2 al 0,24. Esto supone que, prácticamente, 25 de cada 100 euros que conforman la economía de Castilla y León se mueven en Valladolid.

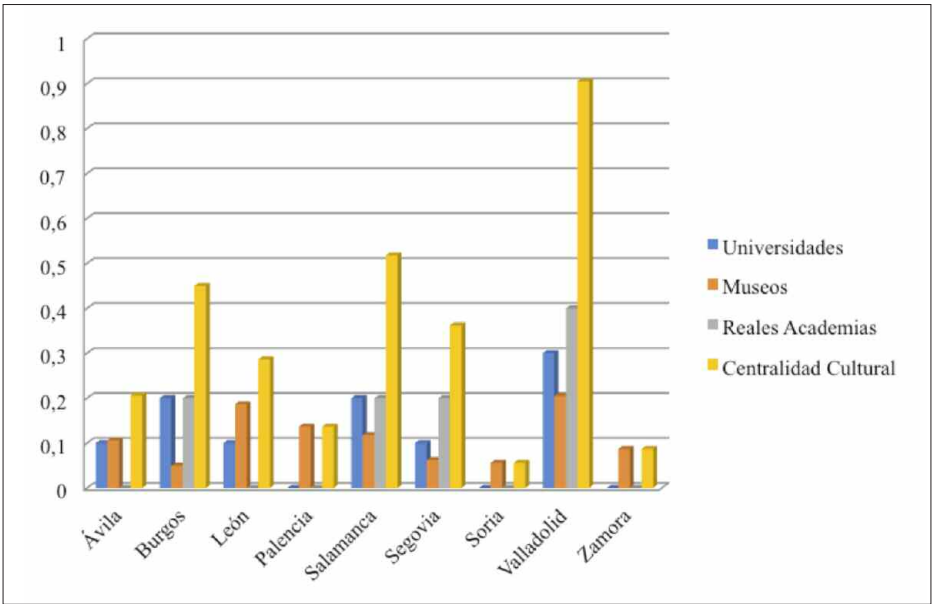
Figura 5.
Evolución centralidad económica provincias de Castilla y León



Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE, Contabilidad Regional de España, base 1986, Serie 1980 - 1996; Contabilidad Regional de España, base 1995, Serie 1995 - 2004; Serie homogénea 2000 - 2022.

La centralidad económica del resto de provincias se mantiene estática o apenas crece, llegando incluso a disminuir en los casos de León, Zamora y Palencia, como se observa en la Figura 5, en un 2, 1 y 2 % respectivamente. Mientras, Valladolid crece exponencialmente un 4 %.

Figura 6.
Centralidad cultural de las provincias de Castilla y León



Fuente: Elaboración propia a través de datos de la Junta de Castilla y León: <https://cienciaytecnologia.jcyl.es/web/es/idi/universidades-castilla-leon.html>, <https://museoscastillayleon.jcyl.es/web/es/museos-castilla-leon.html> (2024) y del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades: <https://cienciaytecnologia.jcyl.es/web/es/idi/universidades-castilla-leon.html> (2024).

La provincia de Valladolid posee una gran centralidad cultural, 0,90 puntos, como refleja la Figura 6. En su interior el primer puesto lo ocupan las Reales Academias, dos, mientras que el segundo lo ocupan las Universidades, con tres –públicas y privadas. Sobresale notoriamente en comparación con el resto de provincias. Zamora apenas posee museos, y tiene muy baja centralidad cultural, 0,086, pero por detrás de ella aún se encuentra Soria, con una centralidad de 0,055.

El segundo lugar, detrás de Valladolid, lo ocupa Salamanca, con una centralidad de 0,51, seguida de Burgos, con 0,44.

Con respecto a la centralidad social y la ubicación de las sedes de los actores con representación parlamentaria y los agentes sociales, empezando por los partidos políticos de la Comunidad Autónoma, la mayoría de ellos –el 66 %– ubican su sede en Valladolid. Así lo hacen el Partido Popular, el PSOE, Vox –caso que destaca, al ser este un partido cuya visión territorial aboga por un Estado centralista opuesto al Estado de las autonomías. Es decir, no tiene estructura autonómica, sino provincial, pero su sede más representativa es la situada en Valladolid–, Podemos Castilla y León, Izquierda Unida y Ciudadanos. El resto de partidos políticos de la Comunidad Autónoma son los regionales, que ubican su sede en la provincia a la que representan –Unión del Pueblo Leonés en León, Por Ávila en Ávila y Soria Ya! en Soria–.

En cuanto a las organizaciones sindicales con representatividad en la Administración de Castilla y León, trabajando con los datos ofrecidos por la Junta de Castilla y León de 13 organizaciones, prácticamente todas ellas –el 82 %–, con la excepción de USO, SAC y CFP Manos Limpias, que ubican su sede en Burgos, León y Salamanca respectivamente, sitúan su sede en Valladolid –CSIF, UGT, CCOO, CESM, ANPE, SATSE, CGT, STACYL-i, USAE Y APPRECE–.

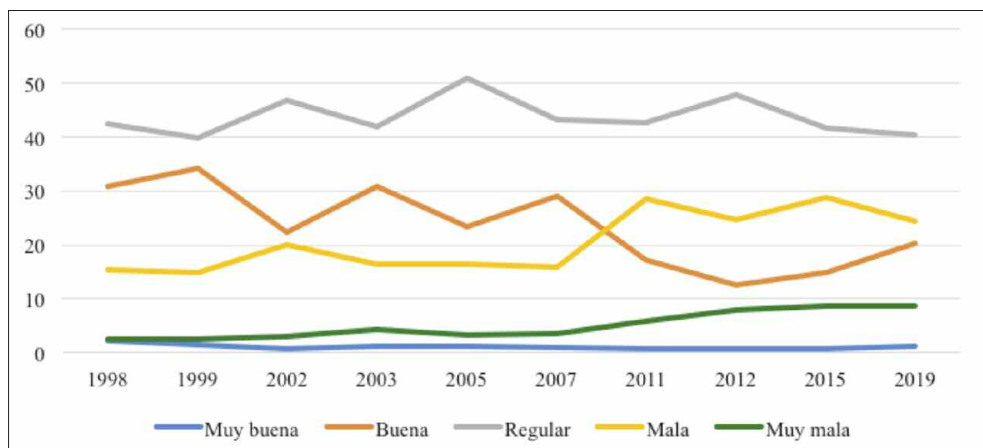
Todas las organizaciones de profesionales agrarias de Castilla y León poseen su sede en la capital –Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Castilla y León, ASAJA; Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, COAG; Unión de Campesinos Castilla y León, UCCL; Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, UPA.

Por último, 10 de las 11 organizaciones sectoriales de Castilla y León –el 90,9 %–, señaladas por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales –Federación de Asociaciones de Empresas de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Electrónica de Castilla y León, AETICAL; Asociación Regional de Empresarios de Ambulancias de Castilla y León, ALECA; Asociaciones de Servicios de Prevención Ajenos de Castilla y León, ASPACYL; Federación de Autoescuelas de Castilla y León, FECALE; Federación de Asociaciones de Empresas Operadoras de Castilla y León, FAOCALE; Federación Castellano Leonesa de Asociaciones de Agencias de Viaje, FECLAV; Federación de Profesionales Electricistas de Telecomunicaciones de Castilla y León, PECALE; y Asociación de Empresarios de Salas de Juego de Castilla y León, SAJUCAL– ubican su sede en Valladolid. Únicamente la Confederación de Comercio de Castilla y León, COFERCO, ubica su sede en Soria.

4.2. Sentimiento identitario

En el presente apartado se analiza y presenta la opinión de la población de la Comunidad Autónoma con respecto a su autonomía a través del estudio de tres parámetros: nacionalismo, valoración de instituciones y grado de autonomía.

Figura 7.
Valoración retrospectiva de la gestión del gobierno autonómico en Castilla y León (1998-2019)

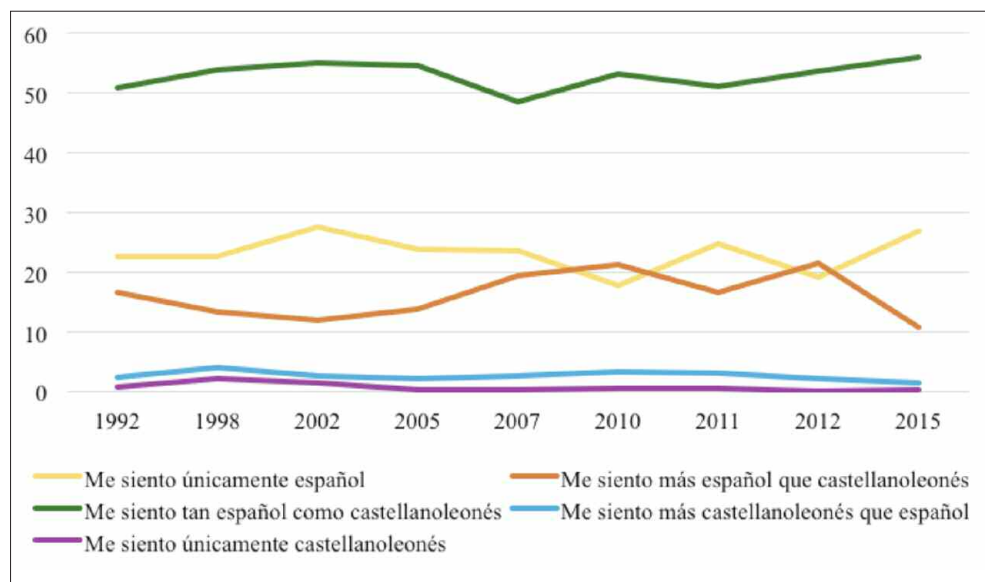


Fuente: Elaboración propia a través de datos del CIS, estudios: 2332, 2490, 2693, 2713, 2878, 3072, 3094.

Los estudios del CIS sobre valoración retrospectiva de la gestión del gobierno autonómico analizados desde el año 1998 hasta 2019, plasmados en la Figura 7, muestran que la mayor parte de la población califica la gestión del gobierno autonómico como "regular", con subidas y bajadas a lo largo de todos los años estudiados, pero manteniéndose siempre como la opinión mayoritaria. El segundo y tercer lugar lo ocupan las calificaciones de "buena" y "mala" respectivamente, hasta el año 2011, en el que se alternan las posiciones y el segundo lugar lo pasa a ocupar la valoración de mala. La calificación de "muy buena" siempre se mantiene en la última posición sin sufrir apenas cambios, mientras que la de "muy mala" ha vivido un repunte en 2011, ocupando el tercer puesto a partir de entonces.

Figura 8.

Sentimiento nacionalista en Castilla y León (1992 - 2015)



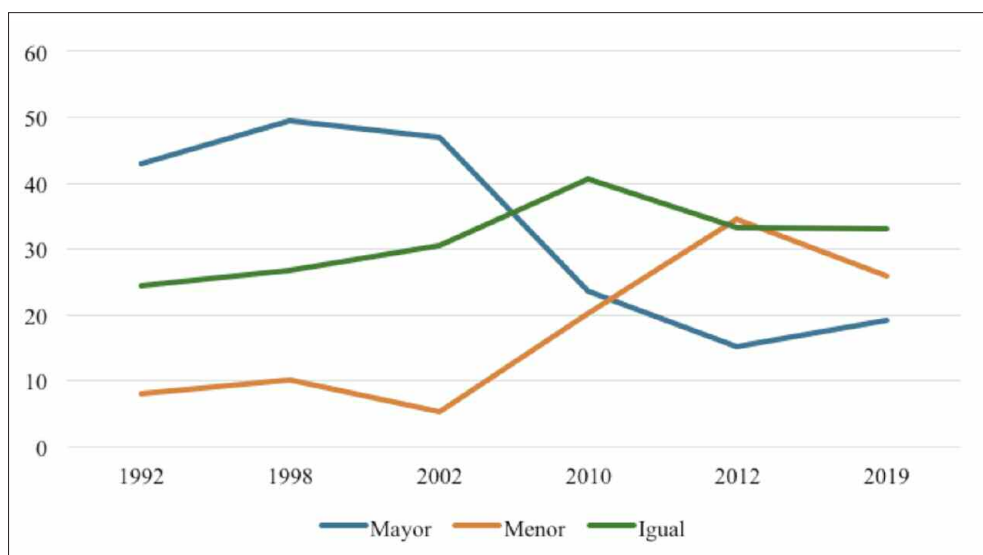
Fuente: Elaboración propia a través de datos del CIS, estudios: 2032, 2286, 2455, 2829, 2956, 2610, 2734, 2898, 3094.

En cuanto al sentimiento nacionalista, las respuestas incluidas en el estudio del CIS, y mostradas en la Figura 8, eran: "me siento únicamente español", "me siento tan español como castellanoleonés", "me siento únicamente castellanoleonés", "me siento más español que castellanoleonés", "me siento más castellanoleonés que español", NS/NC.

La mayor parte de la población afirma sentirse tan español como castellanoleonés. El segundo lugar lo ocupa sentirse únicamente español. Durante los años 2010 y 2012 este sentimiento identitario es alcanzado por sentirse más español que castellanoleonés.

Sentirse únicamente castellanoleonés, o sentirse más castellanoleonés que español ocupan durante todos los años analizados los últimos puestos.

Figura 9.
Grado de autonomía deseada para Castilla y León en comparación con la conseguida



Fuente: Elaboración propia a través de datos del CIS, estudios: 2032, 2286, 2455, 2829, 2956, 3253.

Con respecto al grado de autonomía deseada, las respuestas estudiadas ofrecidas por el CIS son: "mayor", "menor", "igual", N.S.

La Figura 9 muestra como en 2019 una mayor parte de la población deseaba una autonomía igual a la obtenida. No obstante, este deseo ha variado con el tiempo. En 2012 fue adelantada, aunque por poca distancia, por el número de gente que prefería una autonomía mejor, alcanzando un valor de 34,4. Y, desde 1992 hasta pasado 2002, un mayor número de población prefería una mayor autonomía, pero en 2002, con un valor de 46,7, esta opinión descendió drásticamente hasta situarse en 2019 en tercer lugar con un valor de 19.

También el número de personas que deseaban una menor autonomía aumentó desde ese mismo año 2002.

5. *Discusión*

Los resultados que se han presentado ofrecen tres apreciaciones con carácter previo a las conclusiones. En primer lugar, el estudio de las centralidades constata que la configuración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León ha generado desde 1983 un efecto de captura de recursos institucionales, demográficos, económicos, culturales y sociales por parte de la Provincia de Valladolid, configurándose como una verdadera región-capital.

Valladolid concentra las principales instituciones ejecutivas y legislativas de la Comunidad Autónoma, siendo sede de la Presidencia, el Consejo de Gobierno y las Cortes de Castilla y León, así como del Consejo Económico y Social. Cuenta con la centralidad institucional más alta –3 puntos–, mientras que el segundo lugar lo ocupan Zamora, Palencia, León y Burgos, con 1 punto cada una.

Esto tiene un indudable impacto inicial de centralidad, puesto que supone una concentración de los espacios de poder en una zona geográfica determinada conllevando una concentración de empleados públicos, élites políticas, actores sociales y económicos, partidos políticos y grandes medios de comunicación que tienen como tendencia dotarse de espacios cerca de los centros de poder.

Esta concentración de centros de poder se ve acompañada de un incremento constante de la centralidad demográfica. Desde 1983 el peso poblacional de la Provincia de Valladolid en relación con el conjunto de la región, incrementa constantemente. Mientras Castilla y León pierde población hacia el conjunto del país, especialmente hacia zonas como Madrid, sus provincias hacen lo propio con Valladolid.

Si bien es indudable que algunas capitales han adquirido indicadores que constatan una mayor o menor centralidad, llevando aparejada la presencia de servicios vinculados a centros administrativos, el conjunto de la región sigue teniendo importantes déficits en materia de equipamientos básicos –como el transporte público–, servicios –como sanidad y educación– y oportunidades –de trabajo y ocio–, que provocan que la emigración hacia las grandes ciudades no haya cesado y, por tanto, que la despoblación no se haya podido revertir (Schwanen et al., 2013, en Delgado y Martínez, 2016: 196).

En este aspecto es necesario tener en cuenta que la despoblación ya no es un fenómeno rural, sino que en Castilla y León se extiende al conjunto de territorios urbanos, sobre todo de la población más especializada y con un mayor nivel de estudios (González y Leonardo, 2021).

Además del ámbito institucional y demográfico, la provincia de Valladolid ha generado desde 1983 un importante efecto de centralidad económica respecto al conjunto de la región, aumentando de manera ininterrumpida su poder económico en un 15 %.

Estos resultados respaldan lo afirmado por Alcaide: "las carencias colectivas e individuales de una pequeña población guardan relación con el nivel de renta y riqueza, y con la dotación de infraestructuras y servicios" (2011, en Sáez, 2021: 14).

Pero, como se ha mencionado, la despoblación no sólo es un fenómeno económico. Resultan apropiados los estudios de autores como Pinilla, Camarero y Molina, quienes la enfocan, también, como un fenómeno social.

El 66,6 % de los partidos políticos de la Comunidad Autónoma sitúan su sede en Valladolid, así como el 82 % de los sindicatos y organizaciones de profesionales agrarias seleccionados, y el 90 % de las organizaciones empresariales sectoriales seleccionadas por la CEOE de Castilla y León.

Estos hechos constatan la idea de Bello (2023) sobre las transformaciones sucedidas en la sociedad en los últimos años en pro de un fuerte componente urbano.

El estudio que más llama la atención es el de la centralidad cultural, cuyo valor máximo lo posee Valladolid con un 0,9049, casi doblando la centralidad cultural de Salamanca, que ocupa el segundo lugar con un valor de 0,518.

Varios son los autores que defienden que no son solamente los factores económicos y laborales los que influyen a la hora de fijar la residencia en un lugar u otro, sino que también influyen la oferta de actividades de ocio y la cultura de los territorios (Florida, 2002 y Rodríguez y Ketterer, 2012, citados ambos en González y Leonardo, 2021: 15).

Castilla y León es, junto con Andalucía, la Comunidad Autónoma que cuenta con más ciudades Patrimonio de la Humanidad (Segovia, Ávila y Salamanca), según la UNESCO. Además, cuenta con innumerables elementos que integran el catálogo de bienes Patrimonio de la Humanidad, como son el Camino Francés y las Rutas del norte de España, las Médulas del Bierzo de León y Atapuerca en Burgos. Sin embargo, resulta sorprendente que ninguno de los lugares mencionados se encuentra en la provincia de Valladolid, cuya ciudad, aunque no es Patrimonio de la Humanidad, cuenta con los mayores indicadores en materia de centralidad cultural.

Marx y Engels defendieron en *El Capital* la idea de que las ciudades actúan como centros acumuladores de capital, describiéndola como un territorio de "acumulación y de explotación" (Borja, 2014: 6). También Lefebvre afirmó que "las concentraciones urbanas han acompañado las concentraciones de capitales en el sentido de Marx. A partir de entonces, la industria producirá sus propios centros urbanos" (1968: 22).

La segunda apreciación tiene que ver con que, junto con el efecto de captura, la región se caracteriza por una pérdida del consenso en torno al proceso autonómico.

Este aspecto se observa en dos elementos. Por un lado, desde 1992 el sentimiento de identidad del territorio es predominantemente español, muy por encima del castellanoleonés. Los avances y la asunción de competencias que han hecho que sea la administración regional la prestadora de los servicios públicos nucleares del Estado de Bienestar –educación, sanidad y dependencia– no han generado un mayor sentimiento de pertenencia. El objetivo mencionado anteriormente de la construcción del Estado de las Autonomías para dotar, entre otras cosas, de identidad a los territorios no ha tenido un fuerte calado en este caso.

Por otro lado, las aspiraciones autonómicas de la sociedad completan este análisis. Los deseos de mayor autonomía han descendido un 55,6 % desde 1992, situándose por debajo del deseo de mantenerlo e incluso reducirlo. Este descenso es especialmente acusado en el periodo de crisis económica, llegando a ser la opción de reducir la autonomía el sentimiento mayoritario entre la población en 2012.

Magide (2021) afirmó que, la población apenas poseía conciencia regional en el momento de conformar el territorio como Comunidad Autónoma. Fue con el paso del tiempo, durante los primeros años de autonomía, cuando la fue desarrollando de forma significativa, siempre con un sentimiento de pertenencia dual –español y castellanoleonés.

La apreciación final, por tanto, es que la visión conjunta de los indicadores se ha mantenido estática.

Tampoco se aspira a un nuevo modelo institucional, siendo preferido mantener el statu quo con el resto de España, cuando directamente no la centralización.

Se puede establecer como conclusión previa que el desarrollo de Castilla y León, en términos de su diseño institucional, no habría logrado revertir la dinámica de la despoblación, sino que, al contrario, ha generado un efecto de centralización interna que podría ser la causa del fuerte desapego identitario de su ciudadanía, de la falta de ambición autonómica y de su opinión pública.

6. Conclusiones

A partir de la presentación y discusión de los resultados, la presente investigación permite extraer las siguientes conclusiones. En primer lugar, la cuestión principal sobre la posible relación entre el diseño institucional y la vertebración territorial en Castilla y León, cómo ha afectado la organización del poder en Castilla y León en su evolución demográfica, se responde afirmando que la influencia del diseño institucional es ingente, el poder se ha centralizado enormemente en la capital provincial, llevando a su consecuente acumulación de recursos.

El desarrollo institucional de Castilla y León ha generado un primer efecto de centralidad en torno a Valladolid, tomada la provincia como región-capital, que desde 1983 ha incrementado de forma notable su peso demográfico en la Comunidad mientras el conjunto del territorio perdía población de forma comparada con el nivel nacional. Además, no ha dejado de aumentar su peso económico.

Este efecto capital define una suerte de centralismo vallisoletano que provoca la disminución del peso económico, demográfico y cultural en el resto de las provincias que componen la Comunidad Autónoma.

En resumen, la provincia de Valladolid actúa como centro acumulador económico, demográfico, cultural y social.

Lo mismo se ve reflejado en el análisis del sentimiento identitario de su población. La Comunidad no ha conseguido sentar un arraigo hacia el territorio por parte de los castellanoleoneses, especialmente en el periodo de crisis económica.

Finalmente, la hipótesis que plantea en su inicio el estudio se afirma parcialmente, puesto que sería necesario incluir un mayor número de indicadores que permitan completar el análisis, como se mencionará en el apartado de orientaciones futuras.

Castilla y León es una de las Comunidades Autónomas españolas que más sufre el fenómeno de la despoblación y, estudiando su desarrollo autonómico y la evolución de la centralidad de la región-capital y todas las consecuencias que de ello ha derivado, se puede afirmar que no se ha abordado una respuesta política desde la perspectiva del diseño institucional.

Todo lo mencionado y analizado demuestra la gran importancia que posee el diseño institucional. Este conlleva consecuencias adicionales y no es inocente cómo se

distribuyen los centros de poder. Además, llama la atención que, aunque hay consenso en afirmar que este fenómeno se desata en el franquismo, en el caso del periodo democrático, instituciones que nacen a priori con la voluntad de revertirlo, lo han reproducido.

7. Orientaciones futuras

Este estudio ofrece tres posibles orientaciones. La primera y la más evidente es la construcción de un modelo analítico que permite vincular desarrollo autonómico y vertebración territorial y que puede ser aplicable al conjunto de las Comunidades Autónomas españolas para que de forma comparada se pueda observar el efecto que el diseño institucional tiene sobre la población de un territorio.

La investigación abre, adicionalmente, la posibilidad de ampliación a nuevos indicadores vinculados al diseño institucional de las Comunidades Autónomas como, por ejemplo, el diseño e implementación de políticas públicas, la distribución de capacidades económicas, el esfuerzo fiscal o la posición territorial de las grandes infraestructuras.

Finalmente, esta investigación abre una línea secundaria de estudio sobre el rol de las capitales autonómicas en el modelo territorial español a partir del análisis de su posición de centralidad respecto a sus respectivas comunidades.

El trabajo se abre a la posibilidad de ser ampliado con otro conjunto de indicadores vinculados a la Comunidad Autónoma, como el desarrollo de políticas públicas, la distribución de recursos económicos, la presencia de grandes infraestructuras en el territorio o, incluso, aspectos como la recaudación fiscal.

8. Referencias

Aparicio, L. J., Sánchez, J. L., y Alonso, J. L. (2000). La industria en las políticas de desarrollo rural: el caso de Castilla y León. En Junta de Castilla y León, Consejería de Economía y

- Hacienda (ed.), *7º Congreso de Economía Regional de Castilla y León: comunicaciones* (pp. 749-766). Junta de Castilla y León, Consejería de Economía y Hacienda
- Aragón, M. (2006). La construcción del Estado autonómico. *Cuadernos constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, (54-55), 75-95. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2675013.pdf>
- Bello, S. A. (2020). Castilla y León vacía (vaciada): esperando a Ulises. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, (13), 110-130. <https://doi.org/10.24965/reala.i13.10728>
- Bello, S. A. (2023). La despoblación en España: Balance de las políticas públicas implantadas y propuestas de futuro. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, (19), 125-147. <https://doi.org/10.24965/reala.11167>
- Bielza, V. (2003). Problemas socioeconómicos y territoriales de la despoblación y principios de intervención de las políticas públicas. En S. Escolano, y J. R. de la Riva (coord.), *Despoblación y ordenación del territorio* (pp. 15-26). Fernando el Católico.
- Borja, J. (2014). Ciudad, urbanismo y clases sociales. *Sinpermiso*, (1-11). Recuperado de: <https://www.sinpermiso.info/textos/ciudad-urbanismo-y-clases-sociales>
- Cairo, H. (1997). Los enfoques actuales de la geografía política. *Revista Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad*, VII(9), 49-72. Recuperado de: <https://espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/1082/994>
- Camarero, L. A. (1993). *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*. Ministerio de agricultura, pesca y alimentación, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones.
- Cañellas, A. (2006). La tecnocracia franquista: El sentido ideológico del desarrollo económico. *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, (24), 257-288. Recuperado a partir de: <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0213-2087/article/view/1019>
- Casal, D. (2016). El papel de las capitales en la construcción de la identidad territorial en las naciones sin estado. *Methaodos. revista de ciencias sociales*, 4(2), 319-337. <https://doi.org/10.17502/m.rcs.v4i2.132>
- Casal, D., y López, E. (2015). Las capitales federales del continente americano. Centralidad y estatus político. *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales (RIEM)*, VI(11), 195-220. <https://doi.org/10.32457/riem.vi11.377>
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. Siglo Veintiuno.
- Castro, E., González, M., y Múnevar, C. (2018). Paradigmas y tendencias en la organización del espacio rururbano: una revisión teórica. *Ciudad y territorio: estudios territoriales*, (196), 187-200. Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/85833>
- Cavaleri, E. (2014). España y el FMI: la integración de la economía española en el sistema monetario internacional, 1943-1959. *Estudios de Historia Económica*, (65). Recuperado de: <https://repositorio.bde.es/bitstream/123456789/7401/1/roja65.pdf> (16/4/2022).

- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (1992). *Opinión pública y cultura política en las Comunidades Autónomas. Castilla y León*. Estudio 2032. Recuperado de: <https://www.cis.es/es/web/cis/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=1024&idPregunta=448152&idVariable=848225> (2024).
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (1998). *Instituciones y Autonomías (I)*. Estudio 2286. Recuperado de: <https://www.cis.es/es/web/cis/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=1275&idPregunta=510896&idVariable=175102>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (1999). *Preelectoral Elecciones Autonómicas y Municipales 1999. Comunidad Autónoma de Castilla y León*. Estudio 2332. Recuperado de: <https://www.cis.es/es/web/cis/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=1321&idPregunta=508658&idVariable=64926>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2002). *Instituciones y Autonomías (II)*. Estudio 2455. Recuperado de: <https://www.cis.es/es/web/cis/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=2495&idPregunta=458716&idVariable=24862>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2003). *Preelectoral Elecciones Municipales y Autonómicas 2003. Comunidad Autónoma de Castilla y León*. Estudio 2490. Recuperado de: <https://www.cis.es/es/web/cis/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=2647&idPregunta=490768&idVariable=22906>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2005). *Barómetro Autonómico (I)*. Estudio 2610. Recuperado de: <https://www.cis.es/es/web/cis/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=5338&idPregunta=504529&idVariable=154495>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2007a). *Postelectoral Elecciones Autonómicas 2007. Comunidad Autónoma de Castilla y León*. Estudio 2713. Recuperado de: <https://www.cis.es/es/web/cis/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=7118&idPregunta=412217&idVariable=269596>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2007b). *Preelectoral Elecciones Autonómicas 2007. Comunidad Autónoma de Castilla y León*. Estudio 2693. Recuperado de: <https://www.cis.es/es/web/cis/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=6698&idPregunta=456139&idVariable=248896>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2007c). *Atribución de responsabilidades*. Estudio 2734. Recuperado de: <https://www.cis.es/es/web/cis/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=8900&idPregunta=469835&idVariable=349644>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2010). *Barómetro Autonómico (II)*. Estudio 2829. Recuperado de: <https://www.cis.es/es/web/cis/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=10442&idPregunta=484734&idVariable=481940>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2011a). *Postelectoral Elecciones Autonómicas y Municipales 2011. Comunidad Autónoma de Castilla y León*. Estudio 2898. Recuperado de: <https://www.cis.es/es/web/cis/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=11664&idPregunta=523120&idVariable=461942>

- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2011b). *Preelectoral Elecciones Autonómicas 2011. Comunidad Autónoma de Castilla y León*. Estudio 2878. Recuperado de: <https://www.cis.es/es/web/cis/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=11104&idPregunta=521089&idVariable=449774>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2012). *Barómetro Autonómico (III)*. Estudio 2956. Recuperado de: <https://www.cis.es/es/web/cis/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=13564&idPregunta=530075&idVariable=544340>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2015a). *Postelectoral Elecciones Autonómicas 2015. Comunidad Autónoma de Castilla y León*. Estudio 3094. Recuperado de: <https://www.cis.es/es/web/cis/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=14215&idPregunta=550312&idVariable=641897>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2015b). *Postelectoral Elecciones Autonómicas 2015. Comunidad Autónoma de Castilla y León*. Estudio 3094. Recuperado de: <https://www.cis.es/es/web/cis/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=14215&idPregunta=550275&idVariable=642003>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2015c). *Preelectoral Elecciones Autonómicas 2015. Comunidad Autónoma de Castilla y León*. Estudio 3072. Recuperado de: <https://www.cis.es/es/web/cis/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=14190&idPregunta=546602&idVariable=636049>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2019). *Postelectoral Elecciones Autonómicas y Municipales 2019*. Estudio 3253. Recuperado de: <https://www.cis.es/es/web/cis/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=14455&idPregunta=600811&idVariable=845784>
- Collantes, F., y Pinilla, V. (2020). La verdadera historia de la despoblación de la España rural y cómo puede ayudarnos a mejorar nuestras políticas. *Documentos de trabajo de la Asociación Española de Historia Económica*, (20). Recuperado de: https://media.timtul.com/media/web_aehe/dt-aehe-2001_20240108094239.pdf
- Costes, L. (2011). Del "derecho a la ciudad" de Henri Lefebvre a la universalidad de la urbanización moderna. *Urban*, (2), 1-12. Recuperado de: <https://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/1495>
- del Romero, L. (2018). *Despoblación y abandono de la España rural. El imposible vencido*. Tirant Lo Blanch.
- del Romero, L., y Valero, A. (2019). La desarticulación de comunidades rurales y su reflejo en la demografía: una mirada geográfica. En F. García (Dir.), *La despoblación del mundo rural. Algunas propuestas (prácticas y realistas) desde los ámbitos jurídico, económico y social para tratar de paliar o revertir tan denostado fenómeno* (pp. 83-108). Aranzadi.
- Delgado, J. M. (2012). El extraordinariamente complejo entramado de elementos y circunstancias integrantes del modelo de poblamiento de Castilla y León. En Consejo Económico y Social de Castilla y León (ed.), *Población y poblamiento en Castilla y León. Informe a Iniciativa Propia IIP 1/12* (pp. 95-110). Consejo Económico y Social de Castilla y León.
- Delgado, J. M., Martínez, L. C. (2016). El transporte a la demanda como sistema de movilidad alternativo en áreas rurales de baja densidad demográfica: El caso de Castilla y León.

- Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles (BAGE)*, (72), 195-220. DOI: 10.21138/bage.2337
- Díez, J. M., y Pardo, A. (2020). Depoboación, envellecemento e políticas sociais en Castela e León. *Revista Galega de Economía: Publicación Interdisciplinar da Facultade de Ciencias Económicas e Empresariais*, 29(2), 18-35. <http://dx.doi.org/10.15304/rge.29.2.6959>
- Domínguez, J. L. (2019). La despoblación en Castilla y León: políticas públicas innovadoras que garanticen el futuro de la juventud en el medio rural. *Cuadernos de Investigación en Juventud*, (6), 21-36. DOI: 10.22400/cij.6.e028
- Esteban, G. (2012). La consolidación del Modelo Territorial Español. El encaje de Castilla y León en el Sistema Autonómico (1983-1987). En A. Ibarra (coord.), *No es país para jóvenes* (pp. 35-60). Universidad del País Vasco.
- Estupiñán, L. (2011). El Estado Autonómico: del Estado unitario al Estado federal. Un ejemplo de mutación de las formas de Estado. *Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales*, (35), (107-122). Recuperado de: <https://repository.urosario.edu.co/items/39782647-e0a3-48ca-901c-d6c5622a62cf>
- Frutos, L. M., y Ruiz, E. (coord.) (2006). *Estrategias territoriales de desarrollo rural*. Diputación Provincial de Zaragoza, Institución "Fernando el Católico". Recuperado de: https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/26/18/_ebook.pdf
- Goerlich, F. J., Maudos, J., y Mollá, S. (2021). *Distribución de la población y accesibilidad a los servicios en España*. Fundación Ramón Areces, IVIE. Recuperado de: <https://www.fundacionareces.es/recursos/doc/portal/2018/03/20/distribucion-de-la-poblacion-y-accesibilidad-a-los-servicios-en-espana.pdf>
- González, M., y López, A. (2021). Del éxodo rural al éxodo interurbano de titulados universitarios: la segunda oleada de despoblación. *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, (31), 7-42. <https://doi.org/10.4422/ager.2021.01>
- González, M., López, A., y Recaño, J. (2019). Descapitalización educativa y segunda oleada de despoblación. *Perspectives demográfiques*, (16), 1-4. Recuperado de: https://ced.cat/PD/PerspectivesDemografiques_016_ESP.pdf (7/11/2023)
- Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- INE (Varios años). *Contabilidad Regional de España. Serie 1980 – 1996. Producto Interior Bruto (precios corrientes) por comunidades autónomas y provincias y año*. Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de: <https://www.ine.es/up/QwPc9RMR>.
- INE (Varios años). *Contabilidad Regional de España. Serie 1995 – 2004. Producto Interior Bruto a precios de mercado (precios corrientes) por Comunidades Autónomas y Provincias y años*. Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de: <https://www.ine.es/up/BmydB4ij>.
- INE (Varios años). *Principales series desde 1971. Población residente por fecha, sexo y edad*. Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de: <https://www.ine.es/up/oltU5CW2>

- INE (Varios años). *Serie homogénea 2000 – 2021, P. I. B. a precios de mercado y valor añadido bruto a precios básicos: Precios corrientes por provincias, ramas de actividad y periodo*. Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de: <https://www.ine.es/up/qP44OSsA>
- Junta de Castilla y León (s. f.). *Direcciones y Teléfonos*. Recuperado de: <https://www.jcyl.es/web/es/portada/direcciones-telefonos.html>
- Junta de Castilla y León (s. f.). *Museos de Castilla y León*. Recuperado de: <https://museoscstilla-leon.jcyl.es/web/es/museos-castilla-leon.html>
- Junta de Castilla y León (s. f.). *Patrimonio Mundial en Castilla y León*. Recuperado de: <https://patrimoniocultural.jcyl.es/web/es/conocimiento-difusion/patrimonio-mundial-castilla-leon.html>
- Junta de Castilla y León (s. f.). *Universidades de Castilla y León*. Recuperado de: <https://cienciaytecnologia.jcyl.es/web/es/idi/universidades-castilla-leon.html>
- Lefebvre, H. (1968). *El derecho a la ciudad*. Península.
- Leonardo, J. J., y Henry, G. (1996). Los retos demográficos actuales: población y territorio en España. *Sociedad Urbana: Revista de Estudios Urbanos*, (3), 1-42. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/91862>
- López, A., y Arellano, B. (2018). Shrinking cities. El caso aplicado a Ferrol. *ACE: Architecture, City and Environment*, 13(38), 263-286. <https://doi.org/10.5821/ace.13.38.6479>
- Magide, A. (2021). La autonomía en Castilla y León: apuntes desde la identidad regional y cultura política. *Studia Zamorensia*, (20), 151-166. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8882440.pdf>
- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (s. f.). *Instituto de España y Reales Academias*. Recuperado de: <https://www.ciencia.gob.es/Organismos-y-Centros/Reales-Academias.html?jsessionid=F11F75AF66852CFB3DB0B215611C4918.1>
- Molina, I. (2018). La despoblación en España: un análisis de la situación. En Observatorio de Derecho Público, *Informe Comunidades Autónomas 2018*, 65-87. Recuperado de: https://idpbarcelona.net/docs/public/iccaa/2018/informe_2018.pdf
- Orduña, E. (1985). El proceso autonómico castellanoleonés y la provincia de León. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, (225), 101-120. <https://doi.org/10.24965/real.vi225.8407>
- Orduña, E. (1988). Centralización y descentralización en España. Perspectiva Histórica. *Documentación Administrativa*, (214), 193-223. <https://doi.org/10.24965/da.v0i214.5014>
- Paniagua, Á. (2016). Visiones en off de la despoblación rural en el franquismo. *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, (20), 139-160. <https://doi.org/10.4422/ager.2015.10>
- Pinilla, V., y Sáez, L. A. (2016). La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras. *Centro de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (CEDDAR)*. Recuperado de: <https://observatoriopoblacion.aragon.es/wp-content/uplo->

- pads/2018/11/La-despoblaci%C3%B3n-rural-en-Espa%C3%B1a_-g%C3%A9nesis-de-un-problema-y-pol%C3%ADticas-innovadoras.pdf
- Rina, C. (2020). Del baluarte de la hispanidad a la identidad autonómica. Mutaciones del regionalismo extremeño durante la transición. *Historia Actual Online*, (51), 51-64. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7291361.pdf>
- Ruipérez, J. (1987). Problemas de determinación territorial de las Comunidades Autónomas: el caso de Castilla y León. *Revista de Estudios Políticos*, (56), 159-179. Recuperado de: <https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revista-de-estudios-politicos/numero-56-abriljunio-1987/problemas-en-la-determinacion-territorial-de-las-comunidades-autonomas-el-caso-de-castilla-y-leon-1>
- Sáez, L. A. (2021). Análisis de la Estrategia Nacional frente a la Despoblación en el Reto Demográfico en España. *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, (33), 7-34. <https://doi.org/10.4422/ager.2021.18>
- Serrano, J. M. (2002). Las capitales político-administrativas de las Comunidades Autónomas de España: su significación dentro de los subsistemas urbanos regionales. *Papeles de Geografía*, (36), 147-170. Recuperado de: <https://revistas.um.es/geografia/article/view/46521>.
- Valdeón, J. (1982). *Aproximación histórica a Castilla y León. Ámbito*.
- Vegas, A., Gil, F., y Alonso, M. P. (2022). Los problemas de accesibilidad de la población mayor a la asistencia sanitaria. El caso de Castilla y León. *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (Journal of Depopulation and Rural Development Studies)*, (36), 195-227. <https://doi.org/10.4422/ager.2022.20>
- Villar, L., y Montserrat, P. (1999). Consecuencias ecológicas del abandono de tierras y de la despoblación rural. *Investigación agraria. Sistemas y recursos forestales*, 8(1), 135 -142. Recuperado de <https://digital.csic.es/bitstream/10261/52489/1/10.MONTSE.pdf>

Extended Abstract

1. Introduction and justification

The main theme of this work is depopulation in Castilla y León, analysing it from the point of view of its access to self-government within the framework of the current political system. The research addresses the role played by autonomous development since 1983 in the internal territorial organisation of the community, studying key institutional factors. In order to offer a complementary perspective to existing studies on depopulation, dimensions such as centralities and sense of identity are analysed, with an emphasis on institutional design and the organisation of power.

The study begins by asking whether the institutional design of Castilla y León has influenced its territorial structuring and whether it has provoked centralising effects that affect its demographic evolution. It investigates how institutional deployment has impacted on population distribution, taking into account the importance of the territory's identity and culture.

This approach seeks to shed light on the relationship between political structure and demography in Castilla y León, providing an institutional analysis of its depopulation. To this end, it is based on three main ideas: depopulation - understood as a multidisciplinary phenomenon affecting different areas of society -, the birth of Castilla y León in the context of the Autonomous State - whose decentralisation was intended to strengthen territorial identity and development - and, finally, the institutions of self-government and their geographical location, highlighting their importance in the territorial organisation of the community.

2. Objectives, methodology and sources, areas of study

Depopulation is usually studied through economic, historical or demographic studies, in which institutions are not usually taken into account. In the Spanish socio-economic context, where the public sector is key to economic growth, this study focuses on the relationship between institutional design and territorial structuring. In this way, the analysis focuses on how the Autonomous Communities exercise their

organisational power, selecting Castilla y León as a case study, a territory historically affected by depopulation.

The main hypothesis of the research is that the process of autonomic construction in Castilla y León has generated a centralising effect around Valladolid which has not managed to reverse regional depopulation. The years of study start in 1983, when the Autonomous Community was established, and end in 2023. They analyse the role of the institutions of self-government and their influence on the model of internal territorial structuring as part of the effort to combat depopulation.

The research focuses on two key elements: the study of centralities and the region's sense of identity. Firstly, with regard to the study of centralities, it begins with political-institutional centrality, assessing the concentration of institutions in the territory. Then, demographic centrality is examined (population concentration between 1980 and 2023), and economic centrality (GDP of each province), normalising the results between 0 and 1. Cultural centrality is also studied, focusing on universities, museums and academies, as well as social centrality, which includes the distribution of political parties, trade unions and associations. Finally, identity sentiment is analysed using CIS barometers since 1992. The aim is to understand the impact that the autonomous model has had on the territorial configuration and how it has influenced the distribution of the population.

Ultimately, the aim is to assess whether the political and administrative structures implemented in Castilla y León have been effective in tackling the demographic challenge facing the region, thus providing a new perspective on the role of institutional power in depopulation.

3. Results

The results of the research are divided into two parts: centralities and sense of identity.

On the one hand, the results of the centralities are divided into 5 types:

- Institutional centrality. The capital province has a great weight, 3 points, while the rest of the provinces have 1, except for Soria, Segovia, Salamanca and Ávila, whose institutional centrality is nil.

- Demographic centrality: Valladolid has occupied first place since 2000, previously held by León, with constant growth. Meanwhile, most of the other provinces are losing population, with Soria in last place at all times.
- Economic centrality: Valladolid occupies first place from 1980 to 2021, with the exception of 1984 and 1985, when it was occupied by León. The economic centrality of the rest of the provinces hardly grows. In the cases of León, Zamora and Palencia it decreases.
- Social Centrality: 66% of the political parties of the Autonomous Community, 82% of the trade union organisations with representation in the Administration of Castile and Leon, all the professional agricultural organisations in the territory and 10 of the 11 sectoral organisations indicated by the Spanish Confederation of Business Organisations are located in Valladolid.

Finally, three parameters were analysed with regard to the sense of identity:

- Assessment of the management of the regional government: the majority of the population rates the management of the regional government as 'fair'.
- Nationalist sentiment in Castile and León: most of the population said that they felt both Spanish and Castilian. Second place goes to feeling only Spanish. Feeling only Castilian-Leonese, or feeling more Castilian-Leonese than Spanish, occupy the last positions in all the years analysed.
- Desired degree of autonomy: until 2002, most of the population preferred to have greater autonomy; since then, the first place has been occupied by desiring equal autonomy, except in 2012, when preferring less autonomy reached first place.

4. Discussion

The study reveals three key points about Castilla y León. First, since 1983 the region has experienced a concentration of resources in the province of Valladolid that has captured institutional, demographic, economic, cultural and social centralities. Valladolid houses the main institutions of regional power and concentrates political elites, public employees and social actors, which has increased its population weight while other provinces lose inhabitants, a phenomenon aggravated by the lack of services and opportunities that drive emigration. It also leads in economic centrality, increasing its power by 15% since 1983, and has the highest indicators of cultural centrality.

While it is clear that some capitals have achieved a certain degree of centrality and have services associated with their administrative functions, the region as a whole continues to face major deficiencies in basic infrastructure such as public transport, as well as in essential services such as health and education. In addition, the lack of employment and recreational opportunities has maintained the flow of migration to large cities, which has prevented the region's depopulation from slowing down.

Secondly, the study shows a detachment from the regional project. Since 1992, the feeling of Castilian identity has been weak, and the desire for greater autonomy has decreased by 55%, especially during the economic crisis.

Finally, autonomy indicators have remained static, with no aspirations towards a new institutional model. Castilla y León's institutional design has failed to reverse depopulation, and the effect of centralisation in Valladolid seems to have generated a disaffection with identity and a lack of autonomic ambition.

5. Conclusions

The research concludes that institutional design has played a crucial role in the territorial evolution of Castilla y León, centralising power in Valladolid. Since 1983, this province has accumulated demographic, economic and social resources, consolidating itself as a region-capital, while the rest of the territory has lost population and relevance. This centralism of the capital has weakened the economic, cultural and demographic weight of the other provinces.

Despite the development of the autonomous region, it has not been possible to generate a strong sense of identity among the people of Castilla y León, especially during the economic crisis. The study argues that, although the hypothesis about the relationship between institutional design and depopulation is partially confirmed, more indicators are needed for a more complete analysis.

The region, one of the most affected by depopulation in Spain, has not effectively addressed this problem through institutional design.

6. Next steps

This study proposes three key orientations. First, to develop an analytical model that relates autonomous development to territorial structuring, applicable to all Spanish

Autonomous Communities. Second, to extend the analysis with new indicators related to institutional design, such as public policies, economic distribution, fiscal effort and major infrastructures. Third, to explore the role of the regional capitals in the Spanish territorial model, analysing their centrality within their regions. The research suggests that the study can be extended with other indicators such as tax collection and the presence of infrastructures in the different regions.

